

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN
EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITDA ASESORAR LTDA
NIT 800.162.721-9**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

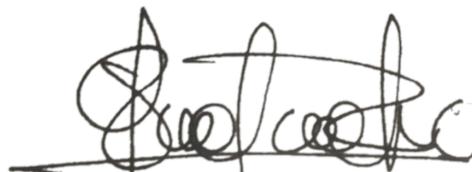
CERTIFICAN

1. Que la **COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITDA ASESORAR LTDA** identificada con el Nit: 800.162.721-9 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, **COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITDA ASESORAR LTDA** identificada con el Nit: 800.162.721-9 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITDA -ASESORAR LTDA-**.

La presente certificación se expide en la ciudad de Floridablanca a los quince (15) días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



HUGO JOSUE HERNANDEZ PINZON
Representante Legal.
C.C. 91.216.198 de Bucaramanga



CARLOS ANDRES VALDES CARREÑO
Revisor Fiscal
C.C. 1.098.666.987 de Bucaramanga
T.P. 198844-T